|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| CDIP/16/INF/3 | | |
| ORIGINAL: INGLÉS | | |
| fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015 | | |

**Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)**

**Decimosexta sesión**

**Ginebra, 9 a 13 de noviembre de 2015**

RESUMEN DE LA GUÍA SOBRE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LAS Redes DE INNOVACIÓN COLECTIVA

*preparado por la Sra. Ellen Enkel, profesora de la Universidad Zeppelin, Friedrichshafen, Alemania[[1]](#footnote-2)*

1. El presente documento contiene un resumen de la Guía sobre la gestión estratégica de las redes de innovación colectiva, preparado en el contexto del “Proyecto sobre estructura de apoyo a la innovación y a la transferencia de tecnología para las instituciones nacionales (CDIP/3/INF/2). La guía ha sido preparada por la Sra. Ellen Enkel, profesora de la Universidad Zeppelin, Friedrichshafen (Alemania).
2. Se invita al CDIP a tomar nota de la información contenida en el presente documento.

# RESUMEN

Esta guía tiene por objeto familiarizar a las empresas con la cooperación bilateral y multilateral, y ayudarlas a servirse de ella, para aumentar su capacidad inventiva y su eficiencia. Las pymes no están aprovechando todavía todas las posibilidades que puede brindarles la colectivización de sus sistemas de gestión de la innovación (innovación colectiva), por temor al riesgo de pérdida de conocimientos o porque no saben dónde invertir sus escasos recursos para obtener el máximo beneficio de las actividades de colaboración. En esta guía se examinan cuestiones de importancia fundamental, como por ejemplo, “dónde cooperar”; “con quién cooperar” y “cómo establecer un acuerdo de cooperación satisfactorio”. Para poder comparar los resultados de la propia empresa con las actividades efectuadas por otras empresas de éxito, grandes y pequeñas, al comienzo de la guía se ofrecen algunos datos sobre la ejecución de actividades de innovación colectiva y los riesgos asociados. A continuación, se ofrece cierta orientación sobre cómo encontrar el equilibrio apropiado entre los beneficios logrados por cuenta propia y los obtenidos mediante actividades de cooperación (creación de alianzas) y se brinda asesoramiento sobre cómo establecer una red con socios de colaboración para impulsar la innovación y mejorar la eficiencia. Por otra parte, en esta guía se explica por qué en la estrategia empresarial se determina el volumen y tipo de actividades que hace falta efectuar para sacar provecho de la innovación colectiva. Así, una vez que se conoce el número de actividades de colaboración que deben establecerse y con quién, en el último capítulo se exponen diferentes acuerdos de colaboración en materia de P.I. y formas institucionales, junto con las respectivas ventajas e inconvenientes.

[Fin del documento]

1. Sra. Ellen Enkel, profesora de la Universidad Zeppelin, Friedrichshafen, Alemania. [↑](#footnote-ref-2)